

ANEXO

Gobierno Civil de Guipúzcoa

Puesto de trabajo: Secretario general. Número 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032. Localidad: San Sebastián. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Licenciado en Derecho.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18458 ORDEN de 18 de julio de 1989 por la que se prorrogan las Comisiones de Servicio para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de los proyectos «Atenea» y «Mercurio», así como las de Monitores de dichos proyectos.

La Orden de 1 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se anunciaba concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de los proyectos «Atenea» y «Mercurio», así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de Comisión de Servicio, así como las convocatorias de años anteriores de 20 de marzo y 28 de abril de 1987, preveían que los Profesores en su día seleccionados, en virtud de las mismas, les podría ser prorrogada la Comisión de Servicio concedida, previa solicitud del interesado, a propuesta del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Vistas las mencionadas propuestas de prórroga a favor de los Profesores seleccionados en las convocatorias a que se ha hecho referencia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar las Comisiones de Servicio concedidas a cada uno de los Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial que se citan en el anexo adjunto, durante el curso 1989/1990.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos Profesores y Maestros de Taller, seguirán siendo los contemplados en la convocatoria en la que fueron inicialmente seleccionados.

Tercero.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 52 de Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 18 de julio de 1989.—P. D. (Orden 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

MONITORES DEL PROYECTO «ATENEA» PRESUPUESTADO EN EL CAPITULO I DEL PROGRAMA 422-O

Maestros de Taller E. M. I.

Don Alberto Garrán Carballo, con documento nacional de identidad 10.023.544. Número de Registro de Personal A35EC002900, con destino definitivo en el IPFP «San Blas» de Madrid. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Madrid (Ciudad Lineal).

Don Alejandro González Fernández, con documento nacional de identidad 10.600.940. Número de Registro de Personal A35EC002934, con destino definitivo en el IPFP número 1 de Oviedo (Asturias). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Nalón (Asturias).

Don Alfredo Martínez Sanz, con documento nacional de identidad 70.157.790. Número de Registro de Personal A35EC003383, con destino definitivo en el IPFP de Molina de Aragón (Guadalajara). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Molina de Aragón (Guadalajara).

Don Casto Sánchez Gijón, con documento nacional de identidad 5.892.184. Número de Registro de Personal A35EC002933, con destino definitivo en el IPFP de Puertollano (Ciudad Real). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Puertollano (Ciudad Real).

Profesores Numerarios de E. M. I.

Don Eufasio Cabezas Gómez, con documento nacional de identidad 6.209.295. Número de Registro de Personal A33EC009898, con destino definitivo en el IPFP de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Don Angel García Bolea, con documento nacional de identidad 72.773.283. Número de Registro de Personal A33EC006995, con destino definitivo en el IPFP de Calahorra (La Rioja). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Calahorra (La Rioja).

Don Miguel García Reyes, con documento nacional de identidad 26.427.538. Número de Registro de Personal A33EC011556, con destino definitivo en el IPFP «San Blas» de Madrid. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Madrid (Villaverde).

Don Julio Herrero Bermejo, con documento nacional de identidad 9.686.694. Número de Registro de Personal A33EC008043, con destino definitivo en el IPFP número 3 «La Rondilla» de Valladolid. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Valladolid I (Valladolid).

Don Juan Manuel Linares Cáceres, con documento nacional de identidad 5.610.386. Número de Registro de Personal A33EC007511, con destino definitivo en el IPFP «Azarquivel» de Toledo. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Toledo.

Don Manuel Muñoz Sanz, con documento nacional de identidad 17.424.601. Número de Registro de Personal A33EC004498, con destino definitivo en el IPFP «Emilio Jimeno» de Calatayud (Zaragoza). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Calatayud (Zaragoza).

Doña María Luisa Palma López, con documento nacional de identidad 8.099.838. Número de Registro de Personal A33EC0809983857, con destino definitivo en el IPFP «Vasco de la Zarza» de Avila. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Avila.

Don Emérito Pérez Lara, con documento nacional de identidad 13.048.426. Número de Registro de Personal A33EC001912, con destino definitivo en el IPFP «Simón de Colonia» de Burgos. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Burgos.

Don César Pérez López, con documento nacional de identidad 10.176.962. Número de Registro de Personal A33EC011605, con destino definitivo en el IPFP de Miranda de Ebro de Burgos. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Palencia.

Don Francisco Rodríguez Suero, con documento nacional de identidad 6.964.226. Número de Registro de Personal A33EC006297, con destino definitivo en el IPFP «Agora» de Cáceres. Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Plasencia (Cáceres).

Don José Sánchez-Migallón Valle, con documento nacional de identidad 6.215.131. Número de Registro de Personal A33EC0621513168, con destino definitivo en el IPFP de Valdepeñas (Ciudad Real). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Valdepeñas (Ciudad Real).

Don Constante Sedano Rojo, con documento nacional de identidad 13.071.557. Número de Registro de Personal A33EC1307155724, con destino definitivo en el IPFP de Lerma (Burgos). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Aranda de Duero (Burgos).

Don Francisco Javier Tamargo Rodríguez, con documento nacional de identidad 10.815.675. Número de Registro de Personal A33EC1081567535, con destino definitivo en el IPFP número 1 de Gijón (Asturias). Plaza para la que se propone la renovación de la Comisión de Servicios: CEP de Gijón (Asturias).

MONITORES DEL PROYECTO «MERCURIO» PRESUPUESTADO EN EL CAPITULO I DEL PROGRAMA 442-O

Maestros de Taller de E. M. I.

Don José Vicente Argueso González, con documento nacional de identidad 16.226.122. Número de Registro de Personal A35EC001832, con destino definitivo en el IPFP de Santander (Cantabria). Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Santander (Cantabria).

Don Pere Ferré Benejam, con documento nacional de identidad 41.733.395. Número de Registro de Personal A35EC006495, en expectativa de destino en Baleares. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Menorca (Baleares).

Don Antonio García Candelas, con documento nacional de identidad 8.707.802. Número de Registro de Personal A35EC000519, con destino definitivo en el IPFP «Castelar» de Badajoz. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Badajoz.

Don Joaquín García-Cuevas Holgado, con documento nacional de identidad 5.892.426. Número de Registro de Personal A35EC005991, con destino definitivo en el IPFP de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Ciudad Real.

Don Jesús Pérez Esteban, con documento nacional de identidad 50.037.714. Número de Registro de Personal A35EC005999, con destino definitivo en el IFP «San Roque» de Madrid. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Madrid (Carabanchel, Madrid).

Profesores Numerarios de E. M. I.

Don Antonio Campillo Ruiz, con documento nacional de identidad 22.406.565. Número de Registro de Personal A33EC001665, con destino definitivo en el IPFP de Murcia. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Murcia.

Don José Manuel Morales Vaquero, con documento nacional de identidad 7.774.543. Número de Registro de Personal A33EC004165, con destino definitivo en el IFP «Rodríguez Fabrés» de Salamanca. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Salamanca.

Don Celso Javier Rocas Suárez, con documento nacional de identidad 11.391.367. Número de Registro de Personal A33EC011806, con destino definitivo en el IFP de Mahón (Baleares). Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de León.

Profesores de Prácticas de C. E. I.

Don José Luis Gil Lozano, con documento nacional de identidad 70.989.184. Número de Registro de Personal T00EC03A000117, con destino definitivo en el CEI de Zamora. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Zamora.

PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN, SERVICIOS CENTRALES, PRESUPUESTADO EN EL CAPÍTULO I DEL PROGRAMA 422-O

Profesores Numerarios de E. M. I.

Don Pedro García Guillén, con documento nacional de identidad 74.354.663. Número de Registro de Personal A33EC7435466357, con destino definitivo en el IFP de Medina del Campo (Valladolid).

Don Juan José Leturio Rodríguez, con documento nacional de identidad 14.244.607. Número de Registro de Personal A33EC011454, con destino definitivo en el IFP de La Puebla de Montalbán (Toledo).

Don José Martín-Maestro Pérez, con documento nacional de identidad 278.492. Número de Registro de Personal A33EC011860, con destino definitivo en el IFP de La Puebla de Montalbán (Toledo).

Don Francisco Ormaechea Sahuquillo, con documento nacional de identidad 15.777.569. Número de Registro de Personal A33EC1577756935, con destino definitivo en el IFP «Barrio Bilbao» de Madrid.

Don Mariano Oscar Ortiz Sánchez, con documento nacional de identidad 5.358.559. Número de Registro de Personal A33EC0535855935, con destino definitivo en el IFP de Manzanares (Ciudad Real).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18459 ORDEN de 26 de julio de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

1. Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SUBSECRETARÍA

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Número: 3. Nivel: 28. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

2. Instituto Social de la Marina

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VILLAGARCÍA DE AROSA (PONTEVEDRA)

Puesto de trabajo: Director provincial. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 991.284 pesetas. Localidad: Villagarcía de Arosa. Grupo: A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18460 ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo de los Servicios Periféricos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con arreglo a las siguientes bases:

Primero.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar su currículum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.
- Conocimiento de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.